

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 17:30 (DIECISIETE) HORAS 30 (TREINTA) MINUTOS DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TARIFARIA DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SIAPA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, UBICADA EN LA CALLE BRASILIA # 2970, COLONIA COLOMOS PROVIDENCIA DE ESTA CIUDAD; LOS CIUDADANOS INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, SECRETARIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR GENERAL DE SIAPA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, DOCTOR CHRISTIAN SAID DOMÍNGUEZ BLANCAS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE SIAPA; LICENCIADO ALEJANDRO RUÍZ DE ALBA, REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO; ARQUITECTO ROGELIO PULIDO MERCADO; REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO; INGENIERO JORGE MONREAL ROCHA, REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; DOCTOR ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; LICENCIADO MARCO BERGER GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL; LICENCIADO JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL, REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA; LICENCIADA MARÍA DE JESÚS AVELAR SANDOVAL, REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, INGENIERO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ AMAYA, REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS DE INDUSTRIALES DE JALISCO; ARQUITECTO ELISEO CARVAJAL QUIARTE, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA; LA CIUDADANA MARÍA ESPECTACIÓN HERLINDA MENDOZA BARBOSA, REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES VECINALES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ; EL CIUDADANO HUGO GALLEGOS, REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES VECINALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN Y EL DOCTOR RODRIGO FLORES ELIZONDO. REPRESENTANTE DEL ITESO Y SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO. ENSEGUIDA PROCEDIERON A CELEBRAR LA SESIÓN, BAJO LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

PREVIO A INICIAR CON LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA, EN VOZ DEL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, DA LAS GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS POR ASISTIR A LA SESIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, Y LES COMENTA QUE LE INFORMÓ AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, COMO ESTÁ YA CONFORMADA LA COMISIÓN TARIFARIA DEL SIAPA, TAMBIÉN COMENTA LO REFERENTE A LA DECLINACIÓN AUN NO DEFINITIVA PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DEL PROFESIONISTA EN COMUNICACIÓN EL C.

Mano Mendez B

DIEGO PETERSEN, POR CUESTIONES DE TRABAJO, Y QUE POSTERIORMENTE SE LE HIZO LA INVITACIÓN AL C. ENRIQUE TOUSSAINT ORENDÁIN, QUIEN TAMPOCO HA PODIDO ASISTIR POR SUS ARDUAS CUESTIONES PERIODÍSTICAS Y COMENTA QUE SE LES VOLVERÁ A HACER LA INVITACIÓN PARA INTEGRARSE COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN TARIFARIA. -----

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL INGENIERO JORGE GASTÓN GUTIÉRREZ ALCÉRRECA, LES COMENTA 2 COSAS MUY IMPORTANTES QUE EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO LE ENCARGÓ QUE TRANSMITIERA A LA COMISIÓN; LA PRIMERA ES LA REFERENTE A LA ECONOMÍA DEL PAÍS ACTUALMENTE, HACIENDO MENCIÓN DE QUE JALISCO ESTÁ REPUNTANDO EN SU ECONOMÍA, QUE JALISCO ES TERCER LUGAR EN CREACIÓN DE EMPLEOS A NIVEL NACIONAL, LA INVERSIÓN PRIVADA EN JALISCO VA BIEN ENCAMINADA, QUE SE TIENE LA INTENCIÓN DE AUMENTOS SALARIALES EN EL SECTOR GOBIERNO HASTA EL NIVEL 17, ÚNICAMENTE CON EL TOPE MÁXIMO DE LA INFLACIÓN PARTIENDO DEL 3 AL 4%.. A SU VEZ COMENTA QUE DERIVADO DE LOS ANÁLISIS QUE SE HAN HECHO DE LOS EJERCICIOS SE VA A PARTIR Y PROPONER QUE EL AUMENTO DE LA CUOTA TARIFARIA SEA DEL 3%. -----

ASIMISMO COMENTA QUE SE HARÁ UN ESPECIAL ANÁLISIS PARA QUE LOS SECTORES DE POBREZA, EL SECTOR SOCIAL ESPECIAL QUE SE TIENE PARA VIUDAS, PARA PENSIONADOS, ADULTOS MAYORES TENGAN UN ANÁLISIS ESPECIAL, VOLCANDO LA IDENTIFICACIÓN SOCIAL QUE TIENEN ESTOS SECTORES Y QUE SON SECTORES IMPORTANTES DE ACUERDO A LO QUE SE HA ANALIZADO EN AÑOS ANTERIORES, JUNTO CON ESO INFORMA QUE EL SEÑOR GOBERNADOR COMENTÓ QUE LA INFORMACIÓN SERÁ 100% ABIERTA CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TARIFARIA, LOS CUALES TIENEN RESPONSABILIDADES DE HACER BUEN MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y HACER BUENOS EJERCICIOS DE CONSENSO. -----

EL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA CONTINÚA COMENTANDO QUE EL SEÑOR GOBERNADOR, YA DESDE ALGUNOS MESES LA INSTRUCCIÓN DE ÉL HA SIDO EN BASE A LO SIGUIENTE: LA IDENTIFICACIÓN DEL DÉFICIT DE AGUA QUE SE TIENE EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y DEL ESTADO; ASÍ COMO DE LAS SITUACIÓN DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS COMO LA RED DE DISTRIBUCIÓN, Y A FINAL DE CUENTAS LO QUE ES LA MACRO MEDICIÓN. -----

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA DA UN AMPLIO INFORME DE LOS FONDOS QUE SE HAN LOGRADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO SIENDO UN LOGRO HISTÓRICO EN EL PRESUPUESTO 2019 LLEGANDO A LA CANTIDAD DE \$ 2, 937, 000,000 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS), TODO DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Manic Mendez

FINALIZANDO SU INTERVENCIÓN EL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, LE CEDE LA PALABRA AL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, DIRECTOR DEL SIAPA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. TOMA DE PROTESTA DEL PROFESIONISTA EN COMUNICACIÓN, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, ACORDE A LO INSTRUIDO POR LA DE JUNTA DE GOBIERNO, EN SESIÓN DEL 14 DE AGOSTO DE 2019. POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE SIAPA. -----
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TARIFARIA, REALIZADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -----
- V. SEGUIMIENTO DE LA REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO-FINANCIERO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA. -----
- VI. ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMER PUNTO. - TOMA DE PROTESTA DEL PROFESIONISTA EN COMUNICACIÓN COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, ACORDE A LO INSTRUIDO POR LA DE JUNTA DE GOBIERNO, EN SESIÓN DEL 14 DE AGOSTO DE 2019. POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE SIAPA. EN VOZ DEL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, INFORMA QUE SE ESTÁ HACIENDO EL INTENTO NUEVAMENTE PARA LA INVITACIÓN DEL PROFESIONISTA EN COMUNICACIÓN PARA QUE SE REALICE LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019, DE REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA Y CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA; POR LO QUE ESTE PUNTO SE DESAHOGARÍA EN SESIÓN POSTERIOR, SERÍA ELIMINADO EL PUNTO I DE LA ORDEN DEL DÍA, PARA REALIZARLO DESPUÉS, SI ASÍ LO CONSIDERAN. -----

SEGUNDO PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATÓ LA PRESENCIA DE 15 (QUINCE) INTEGRANTES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL INGENIERO JORGE GASTÓN

Monica Blazquez B
[Handwritten signatures and marks]

GONZÁLEZ ALCÉRRECA, SECRETARIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y CON EL SUPLENTE REPRESENTANTE DEL ITESO, POR TANTO 12 (DOCE) CON VOZ Y VOTO; EN VIRTUD DE QUE, EL PRESIDENTE TIENE ÚNICAMENTE VOZ, Y VOTO SÓLO EN CASO DE EMPATE, SEGÚN LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA DEL SIAPA; DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, POR CONSIGUIENTE, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA EL SIAPA.-----

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA: EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA, ELIMINANDO EL PUNTO I INICIALMENTE PROPUESTO, ENSEGUIDA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA Y ÉSTOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: -----
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION TARIFARIA DEL SIAPA, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, QUEDANDO, AL ELIMINAR EL PUNTO I, DE LA SIGUIENTE MANERA .-----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TARIFARIA, REALIZADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE LA REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO-FINANCIERO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA. -----
- V. ASUNTOS GENERALES. -----

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION TARIFARIA DEL SIAPA, REALIZADA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 : EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, INFORMÓ QUE SE SOLICITARON 2 CAMBIOS A REALIZARSE EN EL ACTA POR PARTE DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA

Maria Mercedes B
[Handwritten signatures and marks]

COMISIÓN TARIFARIA, LOS CUALES SE REALIZARON EN TIEMPO Y FORMA Y EL ACTA FUE ENVIADA OPORTUNAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE; ASIMISMO EL PRESIDENTE PREGUNTA SI HAY ALGÚN OTRO COMENTARIO RESPECTO AL ACTA Y EL DOCTOR RODRIGO FLORES ELIZONDO, POR SU PARTE PIDIÓ QUE SE HICIERAN OTRAS CORRECCIONES, REFERENTE A UNAS GRÁFICAS QUE SE INCLUYERON EN EL ACTA Y QUE NO SE VIERON EN LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO CUAL OPINÓ QUE SE DEBERÍAN DE QUITAR DEL ACTA Y SÓLO DEJAR LAS GRÁFICAS O DIAPOSITIVAS QUE SI SE VIERON Y COMENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTA QUE SE HAGAN LAS CORRECCIONES PERTINENTES Y SE ENVÍE EL ACTA YA MODIFICADA A TODOS LOS MIEMBROS, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA SE HAGA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y LAS GRÁFICAS PONERLA EN LA SIGUIENTE ACTA DE SESIÓN COMO ANEXO INFORMATIVO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, DA UNA AMPLIA Y DETALLADA EXPLICACIÓN DE LAS GRÁFICAS QUE SE HABÍAN ANEXADO AL ACTA ANTERIOR Y QUE EL DR. RODRIGO FLORES SEÑALA QUE NO SE VIERON EN LA SESIÓN LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES: -----

Facturación reportada a Tomas Administradas por SIAPA			
FACTURACIÓN REALIZADA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN APLICADA POR EL SISTEMA			
TOMAS EN RÉGIMEN DE CUOTA FIJA	No. Tomas	Tarifa mensual 2018	Facturación Anual de Agua y Alcant.
USOS			
Domésticas	130,524		
3 REC. 1 BAÑO Y/O 2 REC. 2 BAÑOS	35,428	156.29	66,444,505.44
BAÑO DE USO COMÚN	9	644.01	69,553.08
BAÑO EXTRA	25,019	109.37	32,835,936.36
CAPACIDAD EN M3 ALBERCA CON EQ.	84,638	9.33	9,476,070.48
CAPACIDAD EN M3 ALBERCA SIN EQ.	22	46.45	12,262.80
COCINETAS	4	643.01	30,864.48
FUENTE CON EQUIPO DE RETORNO	62	163.36	121,539.84
HABIT CON LOC COM NO MAYOR 30M2	476	109.37	624,721.44
HABIT CON LOC COM NO MAYOR 40M2	277	269.03	894,255.72
HASTA DOS REC. Y UN BAÑO	95,480	98.26	112,582,377.60
LOC. COMER. MAYOR A 50M2(MER)	142	229.43	390,948.72
LOC. COMER. NO MAYOR 50M2(MER)	30	114.30	41,148.00
LOCAL COMERCIAL	150	311.10	559,980.00
M2 DE JARDIN	310,616	4.57	17,034,181.44
NO DE CUARTOS EN VECINDAD	421	39.92	201,675.84
OFICINA O LOCAL C/SANIT PRIVAD	90	311.10	335,988.00
RECAMARA EXTRA	6,435	109.37	8,445,551.40
SALIDA EN FREGADEROS DE COCINA	69	645.56	534,523.68
SALIDAS DE USO PUBLICO	9	644.01	69,553.08
SERVICIOS SANITARIOS COMUNES	31	643.01	239,199.72
Lotes Baldíos Sin Cobro	64,406		
Lotes Baldíos con Cobro	53		
LOCAL COMERCIAL	1	311.10	3,733.20
M2 DE JARDIN	1,600	4.57	87,744.00
OFICINA O LOCAL C/SANIT PRIVAD	1	311.10	3,733.20
SALIDAS DE USO PUBLICO	8	645.56	61,973.76
LOTES HASTA 250 m²	24	42.53	12,248.64
LOTES DE 250 a 1000 m²	6	140.00	10,080.00
LOTES DE MAS DE 1000 m²	23	296.87	81,936.12
Colonos Doméstico	11		
DOMÉSTICA EN COLONOS	10	45.93	5,511.60
OTROS USOS EN COLONOS	1	99.52	1,194.24
TOTAL DE TOMAS DE USO DOMÉSTICO	194,983		\$ 251,212,991.88

Maria Mendez B

NO DOMÉSTICAS		No. Tomas	Tarifa mensual	Facturación Anual de
Otros Usos		16,284	2018	Agua y Alcant.
3 REC. 1BAÑO Y/O 2 REC. 2BAÑOS	601	\$	156.29	1,127,163.48
BAÑO DE USO COMÚN	87	\$	644.05	672,388.20
BAÑO EXTRA	645	\$	109.37	846,523.80
CALDERA HASTA 10 C.V.	1	\$	762.21	9,146.52
CAPACIDAD EN M3 ALBERCA CON EQ	587	\$	9.33	65,720.52
COCINETAS	23	\$	643.01	177,470.76
CPD DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIG	3	\$	28.67	1,032.12
CPD GRASAS Y ACEITES	3	\$	585.11	21,063.96
CPD SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	4	\$	642.96	30,862.08
DORMITORIO CON BAÑO	22	\$	334.43	88,289.52
DORMITORIO SIN BAÑO	45	\$	198.34	107,103.60
FACTOR LOCAL SIN ACTIVIDAD ECO	8	\$	155.55	14,932.80
FUENTE CON EQUIPO DE RETORNO	11	\$	163.36	21,563.52
HABIT CON LOC COM NO MAYOR 30M2	2	\$	109.37	2,624.88
HABIT CON LOC COM NO MAYOR 40M2	4	\$	269.03	12,913.44
HASTA DOS REC. Y UN BAÑO	774	\$	98.26	912,638.88
LLAVE DE PRESION O ARCO	9	\$	10,134.31	1,094,505.48
LOC. COMER. MAYOR A 50M2(MER)	42	\$	229.43	115,632.72
LOC. COMER. NO MAYOR 50M2(MER)	767	\$	114.30	1,052,017.20
LOCAL COMERCIAL	15,618	\$	311.10	58,305,117.60
M2 DE JARDIN	55,812	\$	4.57	3,060,730.08
NO DE CUARTOS EN VECINDAD	8	\$	39.92	3,832.32
OFICINA O LOCAL C/SANIT PRIVAD	363	\$	311.10	1,355,151.60
PROMEDIO DEL CONTAMINANTE DBO	5	\$	249.00	14,940.00
PROMEDIO GRASAS Y ACEITES	7	\$	249.00	20,916.00
PROMEDIO SOLIDOS SUSPENDIDOS T	4	\$	164.50	7,896.00
RECAMARA EXTRA	817	\$	109.37	1,072,263.48
REGADERAS	21	\$	1,686.20	424,922.40
SALIDA EN FREGADEROS DE COCINA	222	\$	645.56	1,719,771.84
SALIDAS DE USO PUBLICO	378	\$	645.56	2,928,260.16
SERVICIOS SANITARIOS COMUNES	876	\$	643.01	6,759,321.12
VALVULA, MAQUINA UTILICE AGUA	83	\$	956.69	952,863.24
Industrial	230			
CALDERA HASTA 20 C.V.	1	\$	1,475.98	17,711.76
3 REC. 1BAÑO Y/O 2 REC. 2BAÑOS	1	\$	156.29	1,875.48
BAÑO DE USO COMÚN	63	\$	645.56	488,043.36
BAÑO EXTRA	7	\$	109.37	9,187.08
CALDERA HASTA 20 C.V.	3	\$	1,475.98	53,135.28
COCINETAS	1	\$	643.01	7,716.12
FUENTE CON EQUIPO DE RETORNO	1	\$	163.36	1,960.32
HASTA DOS REC. Y UN BAÑO	4	\$	98.26	4,716.48
LLAVE DE PRESION O ARCO	1	\$	10,134.31	121,611.72
LOCAL COMERCIAL	100	\$	311.10	373,320.00
M2 DE JARDIN	2,645	\$	4.57	145,051.80
OFICINA O LOCAL C/SANIT PRIVAD	28	\$	311.10	104,529.60
PROMEDIO DEL CONTAMINANTE DBO	5	\$	249.00	14,940.00
PROMEDIO GRASAS Y ACEITES	1	\$	249.00	2,988.00
SALIDA EN FREGADEROS DE COCINA	46	\$	645.56	356,349.12
SALIDAS DE USO PUBLICO	6	\$	645.56	46,480.32
SERVICIOS SANITARIOS COMUNES	120	\$	645.56	929,606.40
VALVULA, MAQUINA UTILICE AGUA	5	\$	956.69	57,401.40

Maria Mercedes B

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Uso Público	1,180		
3 REC. 1BAÑO Y/O 2 REC. 2BAÑOS	2	\$ 156.29	3,750.96
BAÑO DE USO COMÚN	288	\$ 644.05	2,225,836.80
BAÑO EXTRA	35	\$ 109.37	45,935.40
CAPACIDAD EN M3 ALBERCA CON EQ	24	\$ 9.33	2,687.04
COCINETAS	26	\$ 643.01	200,619.12
DORMITORIO CON BAÑO	184	\$ 334.43	738,421.44
DORMITORIO SIN BAÑO	124	\$ 198.34	295,129.92
FUENTE CON EQUIPO DE RETORNO	9	\$ 163.36	17,642.88
FUENTE SIN EQUIPO DE RETORNO	4	\$ 808.88	38,826.24
HASTA DOS REC. Y UN BAÑO	6	\$ 98.28	7,076.16
LOC. COMER. NO MAYOR 50M2(MER)	394	\$ 114.30	540,410.40
LOCAL COMERCIAL	883	\$ 311.10	3,296,415.60
M2 DE JARDIN	266,580	\$ 4.57	14,619,247.20
OFICINA O LOCAL C/SANIT PRIVAD	530	\$ 311.10	1,978,596.00
RECAMARA EXTRA	140	\$ 109.37	183,741.60
SALIDA EN FREGADEROS DE COCINA	207	\$ 645.56	1,603,571.04
SALIDAS DE USO PUBLICO	733	\$ 645.56	5,678,345.76
SERVICIOS SANITARIOS COMUNES	463	\$ 644.05	3,578,341.80
VALVULA, MAQUINA UTILICE AGUA	15	\$ 956.69	172,204.20
TOTAL DE TOMAS DE OTROS USOS	17,694	\$	120,963,003.12
TOTAL CUOTA FIJA	212,677		\$372,175,995.00

QUINTO PUNTO. - SEGUIMIENTO DE LA REVISION DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO-FINANCIERO PARA LA DETERMINACION DE LA TARIFA. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, COMENTA QUE DESPUÉS DEL PREÁMBULO DEL INGENIERO JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA, EXPLICA QUE SE COMIENZA CON UNA PROPUESTA INICIAL DEL 3%, LA CUAL SE EXPONE EN UNA GRÁFICA Y COMENTA QUE ESTAS TABLAS SERÁN COMPARTIDAS A LOS MIEMBROS PARA SU ANÁLISIS. SE ANEXA GRAFICA A CONTINUACIÓN: -----

ANÁLISIS TARIFARIO PARA DETERMINAR EL MONTO DE COBRO POR LA PRESTACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

MONTO TARIFARIO PROPUESTADO PARA SERVICIO MEDIDO

GUADALAJARA

MONTO NECESARIO DE FACTURACIÓN PARA EL AÑO 2020 \$ 6,537,662,194

\$5,687,766,108.69

Meta de Recaudación Projectada con Eficiencia de Cobro del: 87%

Costo Promedio de Producción de cada m³: \$22.12

Incremento Tarifario Requerido: 22.55%

HABITACIONAL		TARIFA M ³ ADICIONAL
RANGO	TARIFA RANGO MÍNIMO	
Cuota de Administración	76.06	
0-6		\$ 0.00
7-10		\$ 18.10
11-14		\$ 18.41
15-21		\$ 23.69
22-30		\$ 23.84
31-59		\$ 27.62
60-99		\$ 34.42
100-149		\$ 36.95
150-250		\$ 31.42
250 >>>		

RENDIMIENTO	Pago tope del Rango	Costo Unitario Tope M ³	Pago Mínimo Rango	Costo Unitario Mínimo M ³
RANGO				
0	76.06		76.06	76.06
1-6	76.06	12.68	76.06	76.06
7-10	148.47	14.85	94.17	13.45
11-14	222.09	15.86	166.87	15.17
15-21	387.91	18.47	245.78	16.39
22-30	1,293.66	21.93	411.75	18.72
31-59	2,398.58	24.23	1,321.28	22.02
60-99	4,119.76	27.65	2,433.00	24.33
100-149	7,851.41	31.41	4,156.71	27.71
150-250	9,453.81	31.51	7,882.83	31.53
250 >>>				

VIUEZ, JUBILADOS, PENSIONADOS, DISCAPACITADOS, 60 AÑOS O MÁS		TARIFA M ³ ADICIONAL
RANGO	TARIFA RANGO MÍNIMO	
Cuota de Administración	\$ 60.05	
0-6		\$ 0.00
7-14		\$ 17.54
15-21		\$ 17.89
22-30		\$ 20.58
31-59		\$ 20.60
60-99		\$ 23.85
100-149		\$ 29.72
150-250		\$ 31.90
250 >>>		\$ 27.13

RENDIMIENTO	Pago tope del Rango	Costo Unitario Tope M ³	Pago Mínimo Rango	Costo Unitario Mínimo M ³
RANGO				
Cuota Admón	60.05		60.05	60.05
0-6	60.05	10.01	60.05	60.05
7-14	200.40	14.31	77.59	11.08
15-21	325.66	15.51	218.29	14.55
22-30	510.88	17.03	346.24	15.74
31-59	1,108.26	18.78	531.47	17.14
60-99	2,062.19	20.83	1,132.11	18.87
100-149	3,548.29	23.81	2,091.92	20.92
150-250	6,770.26	27.08	3,580.20	23.87
250 >>>	8,153.80	27.18	6,797.39	27.19

ZONA DE POBREZA		TARIFA M ³ ADICIONAL
RANGO	RANGO MÍNIMO	
Cuota de Administración	56.64	
0-6		\$ 0.00
7-14		\$ 7.24
15-21		\$ 9.47
22-30		\$ 23.84
31-59		\$ 23.84
60-99		\$ 27.62
100-149		\$ 34.42
150-250		\$ 36.95
250 >>>		\$ 31.42

RENDIMIENTO	Pago tope del Rango	Costo Unitario Tope M ³	Pago Mínimo Rango	Costo Unitario Mínimo M ³
RANGO				
Cuota Admón	56.64		56.64	56.64
0-6	56.64	9.44	56.64	56.64
7-14	114.58	8.18	63.88	9.13
15-21	180.89	8.61	124.05	8.27
22-30	395.41	13.18	204.73	9.31
31-59	1,086.65	18.42	419.25	13.52
60-99	2,191.57	22.14	1,114.27	18.57
100-149	3,912.76	26.26	2,225.99	22.26
150-250	7,644.42	30.58	3,949.71	26.33
250 >>>	9,246.83	30.82	7,675.84	30.70

COMERCIAL		TARIFA M ³ ADICIONAL
RANGO	RANGO MÍNIMO	
Cuota de Administración	\$ 250.85	
0-62		\$ 26.34
63-90		\$ 61.11
91-160		\$ 65.73
161-250		\$ 66.40
251 >>>		\$ 56.70

RENDIMIENTO	Pago tope del Rango	Costo Unitario Tope M ³	Pago Mínimo Rango	Costo Unitario Mínimo M ³
RANGO				
Cuota Admón	250.85		250.85	250.85
0-62	1,883.83	30.38	277.19	277.19
63-90	3,595.01	39.94	1,944.94	30.87
91-160	8,196.38	51.23	3,660.74	40.23
161-250	14,172.76	56.69	8,262.78	51.32
251 >>>	17,064.59	56.88	14,229.46	56.69

SIGUIENDO CON EL USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL, LES EXPLICA A LOS MIEMBROS PRESENTES UNA GRÁFICA LLAMADA GRÁFICO MEDIDO 2020, EL CUAL SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----

GUADALAJARA

RANGO	HABITACIONAL	RANGO	ZONA DE POBREZA	VIUDÉZ, JUBILADOS, ETC.	RANGO	COMERCIAL	RANGO	USO PÚBLICO	RANGO	INDUSTRIAL
C.ADMÓN	76.06	C.ADMÓN	56.64	60.05	C.ADMÓN	250.85	C.ADMÓN	167.02	C.ADMÓN	284.79
0-6	0.00	0-6	0.00	0.00	0-62	26.34	0-149	27.55	0-49	26.41
7-10	18.10	7-14	7.24	17.54	63-90	61.11	150 >>>	27.55	50-62	26.41
11-14	18.41	15-21	9.47	17.89	91-160	65.73			63-90	62.87
15-21	23.69	22-30	23.84	20.58	161-250	66.40			91-98	66.21
22-59	23.84	31-59	23.84	20.60	251 >>>	56.70			99-162	66.30
60-99	27.62	60-99	27.62	23.85					163-250	66.99
100-149	34.42	100-149	34.42	29.72					251->>>	57.39
150-250	36.95	150-250	36.95	31.90						
251 >>>	31.42	251 >>>	31.42	27.13						

COSTO DE PRODUCCIÓN DEL m3			\$22.12			
CONSUMO EN m³	HABITACIONAL	ZONA DE POBREZA	VIUDÉZ, JUBILADOS, ETC.	COMERCIAL	USO PÚBLICO	INDUSTRIAL
0	76.06	56.64	60.05	250.85	167.02	284.79
1	76.06	56.64	60.05	277.19	194.56	311.20
2	76.06	56.64	60.05	303.53	222.11	337.61
3	76.06	56.64	60.05	329.87	249.66	364.02
4	76.06	56.64	60.05	356.21	277.21	390.42
5	76.06	56.64	60.05	382.55	304.75	416.83
6	76.06	56.64	60.05	408.88	332.30	443.24
7	94.17	63.88	77.59	435.22	359.85	469.65
8	112.27	71.13	95.14	461.56	387.39	496.06
9	130.37	78.37	112.68	487.90	414.94	522.47
10	148.47	85.61	130.22	514.24	442.49	548.88
11	166.87	92.85	148.12	540.57	470.04	575.29
12	185.28	100.10	166.01	566.91	497.58	601.70
13	203.68	107.34	183.91	593.25	525.13	628.11
14	222.09	114.58	201.80	619.59	552.68	654.52
15	245.78	124.05	222.38	645.93	580.23	680.93
16	269.47	133.53	242.96	672.27	607.77	707.34
17	293.16	143.00	263.54	698.60	635.32	733.75
18	316.84	152.47	284.12	724.94	662.87	760.16
19	340.53	161.95	304.70	751.28	690.41	786.57
20	364.22	171.42	325.28	777.62	717.96	812.98
21	387.91	180.89	345.86	803.96	745.51	839.38
22	411.75	204.73	366.46	830.30	773.06	865.79
23	435.58	228.57	387.06	856.63	800.60	892.20
24	459.42	252.40	407.66	882.97	828.15	918.61
25	483.25	276.24	428.26	909.31	855.70	945.02
26	507.09	300.07	448.85	935.65	883.24	971.43
27	530.92	323.91	469.45	961.99	910.79	997.84
28	554.76	347.74	490.05	988.33	938.34	1,024.25
29	578.59	371.58	510.65	1,014.66	965.89	1,050.66
30	602.43	395.41	531.25	1,041.00	993.43	1,077.07
31	626.26	419.25	551.85	1,067.34	1,020.98	1,103.48
32	650.10	443.09	572.45	1,093.68	1,048.53	1,129.89
33	673.94	466.92	593.05	1,120.02	1,076.08	1,156.30
34	697.77	490.76	613.65	1,146.36	1,103.62	1,182.71
35	721.61	514.59	634.25	1,172.69	1,131.17	1,209.12
36	745.44	538.43	654.85	1,199.03	1,158.72	1,235.53
37	769.28	562.26	675.45	1,225.37	1,186.26	1,261.94
38	793.11	586.10	696.05	1,251.71	1,213.81	1,288.34
39	816.95	609.93	716.65	1,278.05	1,241.36	1,314.75
40	840.78	633.77	737.25	1,304.39	1,268.91	1,341.16
41	864.62	657.61	757.85	1,330.72	1,296.45	1,367.57
42	888.46	681.44	778.45	1,357.06	1,324.00	1,393.98
43	912.29	705.28	799.05	1,383.40	1,351.55	1,420.39
44	936.13	729.11	819.65	1,409.74	1,379.10	1,446.80
45	959.96	752.95	840.25	1,436.08	1,406.64	1,473.21
46	983.80	776.78	860.85	1,462.42	1,434.19	1,499.62
47	1,007.63	800.62	881.45	1,488.75	1,461.74	1,526.03
48	1,031.47	824.45	902.05	1,515.09	1,489.28	1,552.44
49	1,055.30	848.29	922.65	1,541.43	1,516.83	1,578.85
50	1,079.14	872.13	943.25	1,567.77	1,544.38	1,605.26

POSTERIORMENTE EL LIC. AYALA LES EXPONE Y EXPLICA A LOS MIEMBROS UNA GRÁFICA LLAMADA COMPARATIVO DE TARIFAS, QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN: -----

COSTO DE PRODUCCIÓN DEL m3 \$22.12 PARA EL AÑO 2020

HABITACIONAL

RANGO CONSUMO m ³	2018	2019	2020	% Incre a 2019	% Incre a 2020
Cuota de Administración	\$48.07	\$62.07	\$76.06	29.12%	22.55%
1-6	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
7-10	14.09	14.77	18.10	4.83%	22.55%
11-14	14.33	15.02	18.41	4.82%	22.54%
15-21	18.44	19.33	23.69	4.83%	22.55%
22-59	18.56	19.45	23.84	4.80%	22.55%
60-99	21.60	22.54	27.62	4.35%	22.55%
100-149	26.80	28.09	34.42	4.81%	22.55%
150-250	28.77	30.15	36.95	4.80%	22.54%
250 >>>	37.86	25.64	31.42	-32.28%	22.54%

HABITACIONAL/ POBREZA

RANGO CONSUMO m ³	2018	2019	2020	% Incre a 2019	% Incre a 2020
Cuota de Administración	\$40.43	\$46.22	\$56.64	14.32%	22.55%
1-6	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
7-14	5.64	5.91	7.24	4.79%	22.55%
15-21	7.38	7.73	9.47	4.74%	22.55%
22-30	18.56	19.45	23.84	4.80%	22.55%
31-59	18.56	19.45	23.84	4.80%	22.55%
60-99	21.60	22.54	27.62	4.35%	22.55%
100-149	26.80	28.09	34.42	4.81%	22.55%
150-250	28.77	30.15	36.95	4.80%	22.54%
250 >>>	37.86	25.64	31.42	-32.28%	22.54%

HABITACIONAL/ BENEFICENCIA

RANGO CONSUMO m ³	2018	2019	2020	% Incre a 2019	% Incre a 2020
Cuota de Administración	\$40.43	\$49.00	\$60.05	21.20%	22.55%
1-6	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
7-14	7.04	7.38	17.54	4.83%	137.72%
15-21	8.30	14.45	17.89	74.10%	23.84%
22-30	18.56	19.45	20.58	4.80%	5.80%
31-59	18.56	19.45	20.60	4.80%	5.91%
60-99	21.60	22.54	23.85	4.35%	5.80%
100-149	26.80	28.09	29.72	4.81%	5.81%
150-250	28.77	30.15	31.90	4.80%	5.81%
250 >>>	37.86	25.64	27.13	-32.28%	5.80%

COMERCIAL

RANGO CONSUMO m ³	2018	2019	2020	% Incre a 2019	% Incre a 2020
Cuota de Administración	\$195.32	\$204.70	\$250.85	4.80%	22.55%
1-62	20.51	21.49	26.34	4.79%	22.55%
63-90	47.59	49.87	61.11	4.79%	22.55%
91-160	51.19	53.64	65.73	4.79%	22.54%
161-250	51.71	54.19	66.40	4.79%	22.55%
251 >>>	44.15	46.27	56.70	4.80%	22.55%

USO PÚBLICO

RANGO CONSUMO m ³	2018	2019	2020	% Incre a 2019	% Incre a 2020
Cuota de Administración	\$127.71	\$133.84	\$167.02	4.80%	24.79%
1-149	21.45	22.48	27.55	4.80%	22.54%
150 >>>			27.55	0.00%	Nuevo Rango

USO INDUSTRIAL

RANGO CONSUMO m ³	2018	2019	2020	% Incre a 2019	% Incre a 2020
Cuota de Administración	\$217.85	\$228.31	\$284.79	4.80%	24.74%
1-49	20.56	21.54	26.41	4.79%	22.58%
50-62	20.59	21.58	26.41	4.79%	22.40%
63-90	48.96	51.31	62.87	4.79%	22.55%
91-98	51.56	54.03	66.21	4.79%	22.55%
99-162	51.63	54.10	66.30	4.79%	22.55%
163-250	52.18	54.68	66.99	4.79%	22.51%
251- >>>	44.69	46.83	57.39	4.79%	22.54%

A CONTINUACIÓN, EL INGENIERO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ AMAYA, COMENTA QUE EL ESCENARIO ES A PARTIR DE UNA BASE DEL 3%, PERO QUE OBIAMENTE CON ESTA PROPUESTA EL SUBSIDIO SE VA A LOS QUE CONSUMEN MÁS, Y HACE EL COMENTARIO DE EVITAR LOS SUBSIDIOS CRUZADOS, Y A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL LE MUESTRA UNA GRÁFICA REFERENTE A LA FACTURACIÓN PROYECTADA:

COMPARATIVO DE FACTURACIÓN POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN SERVICIO MEDIDO

RÉGIMEN DE CONTRIBUCIÓN	No. DE CUENTAS AÑO 2019	No. DE CUENTAS AÑO 2020	FACTURACIÓN A.P.A. AÑO 2019	FACTURACIÓN A.P.A. AÑO 2020	DIFERENCIA EN LA FACTURACIÓN 2020 v.s. 2019
SERVICIO MEDIDO	1,009,058	1,024,093	\$ 2,615,097,853	\$ 3,576,138,414	\$ 961,040,562
CUTA FIJA	214,885	217,150	\$ 390,020,067	\$ 477,957,533	\$ 87,937,466
TOTAL POR AÑO	1,223,944	1,241,243	\$ 3,005,117,920	\$ 4,054,095,948	\$ 1,048,978,028
			(+) SUBSIDIO 2019	\$ 1,315,561,672	
			TOTAL	\$ 5,369,657,620	

CON EL USO DE LA VOZ EL DOCTOR RODRIGO FLORES ELIZONDO, COMENTA QUE CUANDO EL SEÑOR GOBERNADOR ERA MUNICIPE DE GUADALAJARA EN AÑOS ANTERIORES LES HIZO EL COMENTARIO DE QUE SE ASEGURARAN DE QUE LOS POBRES NO VAYAN A SER VULNERABLES, Y PROPONE 2 COSAS, QUE LA TARIFA DOMÉSTICA SE REGULE SIN VULNERAR A POBRES Y PENSIONADOS, Y TRATAR DE CUADRAR EL 3% COMO PROMEDIO, Y METERLE 2 PESOS AL CONSUMO DEL METRO CUBICO, A ESO SE LE LLAMA ALINEACIÓN DE LA TARIFA.

SIGUIENDO CON EL ANÁLISIS Y COMENTARIOS, EL INGENIERO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ AMAYA COMENTA QUE CON EL INCREMENTO DEL 3%, VA A VER MÁS SUBSIDIO Y PREGUNTA QUE SI CON LOS INGRESOS QUE SE TIENEN PROGRAMADOS PARA EL 2020 Y ESTE PORCENTAJE PROPUESTO, SON SUFICIENTES PARA EL SIAPA, EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO LE COMENTA AL INGENIERO HERNÁNDEZ AMAYA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN LES INFORMARÁ, DE MANERA CUALITATIVA, DE LAS ESTRATEGIAS QUE SE TOMARÁN PARA QUE SI SE LLEGUE A LA PROYECCIÓN QUE SE PRESENTE, Y SE REALICE UN PRESUPUESTO AUSTERO Y TRATAR DE RECUPERAR LA CARTERA VENCIDA LA CUAL ES ENORME TOMANDO EN CUENTA LA REALIZACIÓN DE UNA DEPURACIÓN DE ESA CARTERA VENCIDA QUE TIENE EL ORGANISMO, PARA SABER EXACTAMENTE CON QUE SE CUENTA Y CON QUE NO.

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA, COMENTA QUE SÓLO QUEDA UNA SESIÓN MÁS ANTES DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE Y PROPONE QUE, SI EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 NO SE LLEGA A UN ACUERDO, SESIONAR EL SIGUIENTE JUEVES, VIERNES O LUNES, CONVOCANDO A EXTRAORDINARIA, Y CUMPLIR EN EL TIEMPO SEÑALADO.

EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR RODRIGO FLORES ELIZONDO COMENTA QUE SI AL SIAPA LE PARECE ACEPTABLE EL AUMENTO DEL 3%, LOS SECTORES HARÍAMOS MAL EN DECIRLE AL ORGANISMO CÓBRANOS MÁS, Y DICE QUE CON ESE INCREMENTO SE GARANTICE UN ORGANISMO ROBUSTO Y ESTABLE.

EL ARQUITECTO ELISEO CARVAJAL QUIRARTE, COMENTA QUE PARA LLEGAR A LA PROYECCIÓN QUE SE REALIZÓ, PROPONE TRABAJAR CON LA INFLACIÓN ACTUAL QUE ES DEL 3.71% PARA TENER UNA PROYECCIÓN MÁS REAL.-----

CON EL USO DE LA VOZ EL INGENIERO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ AMAYA, COMENTA QUE SERÍA INTERESANTE QUE SE LE PROPORCIONARA A TODOS UN HISTÓRICO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DE CUANTO HA SIDO EL AUMENTO TARIFARIO PARA VER LOS COMPORTAMIENTOS.-----

EL DOCTOR CHRISTIAN SAID DOMÍNGUEZ, PREGUNTA EL TOTAL DE LA CARTERA VENCIDA, A LO QUE LE RESPONDE EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, QUE EL TOTAL COBRABLE ES DE APROXIMADAMENTE 3, 000, 000,000.00 (TRES MIL MILLONES DE PESOS). Y SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, COMENTA QUE SE ESTÁ PLANEANDO LA ESTRATEGIA DE COBRANZA Y LA ESTRATEGIA PARA DEPURAR LA CARTERA VENCIDA, Y TENER UN ESCENARIO REAL DE LO QUE SE PUEDE COBRAR, TODO ESTO CON APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y TAMBIÉN MENCIONÓ QUE SI SE APRUEBA TAMBIÉN EN LA JUNTA DE GOBIERNO APOYARSE DE DESPACHOS ESPECIALISTAS EN COBRANZA PARA UNA MAYOR RECUPERACIÓN. -----

EL LICENCIADO ALEJANDRO ARMANDO ANCIRA ESPINO, DIRECTOR JURÍDICO DE SIAPA, LES COMENTA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TARIFARIA QUE SE CUENTA CON UNA UNIDAD DENTRO DEL SIAPA QUE ES LA UNIDAD DE DETERMINACIÓN EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN, QUE POR SU NATURALEZA PUEDE DETERMINAR CRÉDITOS FISCALES Y UNA DE LAS ESTRATEGIAS EN REACTIVAR ESTA UNIDAD PARA DE MANERA MÁS EFICAZ SE HAGA UNA RECAUDACIÓN MÁS EFICIENTE PARA BENEFICIO DEL ORGANISMO.-----

CON EL USO DE LA VOZ EL DOCTOR CHRISTIAN SAID DOMÍNGUEZ, PREGUNTA QUE A LO QUE VA DEL AÑO, CUÁNTO SE HA RECUPERADO DE LA CARTERA VENCIDA, A LO QUE EL INGENIERO CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO COMENTA QUE HASTA EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO CERCA DE \$300,000.000 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS) DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y EN EL AÑO 2018 FUE UN TOTAL APROXIMADO DE \$423, 000,000 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS). -----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA LES HACE LA PROPUESTA A LOS MIEMBROS QUE CON LA INFORMACIÓN EXPUESTA EN LA SESIÓN Y CON LA INFORMACIÓN QUE SE LES ENVIARA POR CORREO ELECTRÓNICO, EXCEL Y LO NECESARIO PARA QUE ELLOS VALOREN Y LA ANALICEN A DETALLE, PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE PRESENTE POR PARTE DE LOS MIEMBROS

QUE DESEEN ALGUNA PROPUESTA YA MÁS ATERORIZABLE DONDE YA SE PUEDA TOMAR UNA DECISIÓN CONCRETA. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ALEJANDRO RUIZ DE ALBA, HACE EL COMENTARIO QUE SI EL MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE NO SE LLEGA A UN ACUERDO PROPONE QUE DE SER NECESARIO SE HAGA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. -----

POR LO QUE, EN ESE ACTO, QUEDAN TODOS FORMALMENTE ENTERADOS, NOTIFICADOS PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2019, NO SOMETER A VOTACIÓN NINGÚN PORCENTAJE O INCREMENTO EL DÍA DE HOY, REVISAR A DETALLE LA INFORMACIÓN Y PLANTEARLO EN SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA. -----

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES: EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR FLORES ELIZONDO, COMENTA QUE SI EL C. ENRIQUE TOUSSAINT ORÉNDAIN, YA DEMOSTRÓ DESINTERÉS POR ASISTIR, EL PROPONE QUE SE INVITE AL COMUNICÓLOGO AGUSTÍN DEL CASTILLO QUIEN TIENE UNA GRAN TRAYECTORIA PERIODÍSTICA Y HARÍA UN BUEN PAPEL EN ESTA COMISIÓN, PERO INVITARLO A PARTIR DE OCTUBRE, O LO QUE TENGAN LOS MIEMBROS ASISTENTES A BIEN CONSIDERAR. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:00 (DIECINUEVE HORAS) DEL DÍA DE SU FECHA; DE LA CUAL SE DESPRENDE LA PRESENTE ACTA, QUE SE EXPIDE EN UN TANTO. -----

ING. JORGE GASTÓN GUTIÉRREZ ALCÉRRECA.
SECRETARIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL
DEL AGUA.

ING. CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA

Mario Montaña B



DR. CHRISTIAN SAID DOMÍNGUEZ BLANCAS.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN TARIFARIA SIAPA.



LIC. ALEJANDRO RUIZ DE ALBA
REP. DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



C. HUGO GALLEGOS
REP. ASOCIACIONES VECINALES DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN



LIC. MARCO ANTONIO BERGER GARCÍA
REP. DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL.



LIC. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL
REP. DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



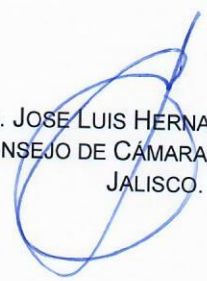
ING. JORGE MONREAL ROCHA.
REP. DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE.



MTRO. ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO



ARQ. ELISEO CARVAJAL QUIRARTE
REP. DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



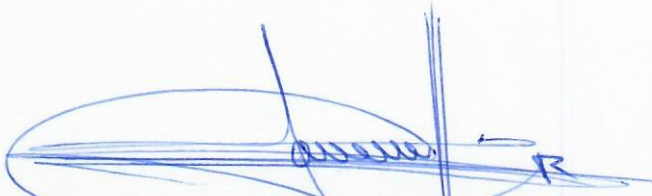
ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ AMAYA
| REP. DEL CONSEJO DE CÁMARAS DE INDUSTRIALES DE
JALISCO.



LIC. MARÍA DE JESÚS AVELAR SANDOVAL
REP. DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


C. MARÍA ESPECTACION HERLINDA MENDOZA BARBOSA.
REP. ASOCIACIONES VECINALES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ.


DR. RODRIGO FLORES ELIZONDO.
REPRESENTANTE DEL ITESO.
SUPLENTE


ARQ. ROGELIO PULIDO MERCADO
REP. DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN.


LA PRESENTE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN TARIFARIA DEL **SIAPA**,
CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) CONTENIDA EN 17
(DIECISIETE) HOJAS ÚTILES INCLUYENDO ESTA, FUE SUSCRITA POR TODOS LOS INTEGRANTES QUE
ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SESIÓN

